Asunción, 30 de julio de 2019

Nota UOC N° 2070/2019

Señor
Abog. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ, Director Nacional
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE

Me dirijo a Usted, en relación al llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 14/2019 "Consultoría para el Análisis Patológico de la Estructura del Bloque B y Verificación del Sistema Eléctrico, Distribución de carga con Elaboración de Proyecto de Ejecución y Mejoramiento" – ID N° 357195, y conforme a lo dispuesto en el Decreto 7434/11 "Por la cual se establecen ciertas reglamentaciones para los procesos sustanciados en la Dirección Jurídica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)", en su artículo 34, la formalización del contrato se efectuará luego de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de Resolución de Adjudicación.

Al respecto, la Tesorería que administra el contrato del llamado de referencia, solicita el URGIMIENTO de la suscripción del contrato, teniendo en cuenta el cronograma de tareas y plazos de ejecución, que se cubra en forma completa los servicios requeridos en los Términos de Referencia, y con ello dar cabal cumplimiento a los objetivos trazados por la Dirección General de Sanidad Policial y Hospital de Policía Rigoberto Caballero.

Por lo expuesto, solicito la excepción al plazo para la suscrición del Contrato, a fin de cubrir las necesidades de la Institución.

Atentamente,

POLICIA NACIONAL
DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS
Dpto. U.O.C.

C.P.N. IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC